

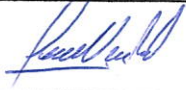
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 23 de Sept del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Allegados Brincos del Sur,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Octubre del año 2025.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede Vespertal Av. Linares
0520 JU los Colonos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allegados Brincos del Sur.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Roberto Jesús Vidal Recreo	17.922.555-7	
2	Manibél Zuriga González	18.356.754-3	
3	Vicente Muñoz Ayala	20.635.993-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl